

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Resolución de 16 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se conceden los premios de la XXXI edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», correspondiente al curso 2018/2019.*

La XXXI edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», en centros docentes públicos de titularidad de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, correspondiente al curso 2018/2019, fue convocada por Resolución de 23 de mayo de 2019, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (BOJA núm. 110, de 11 de junio), de acuerdo con las bases reguladoras aprobadas mediante Orden de la Consejería de Educación de 5 de septiembre de 2011 (BOJA núm. 192, de 29 de septiembre), modificada por la Orden de 29 de septiembre de 2015 (BOJA núm. 232, de 30 de noviembre de 2015).

Mediante Resolución de 9 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (BOJA núm. 182, de 20 de septiembre), se hizo pública la composición del Jurado, de acuerdo con el artículo 13 de la Orden de 5 de septiembre de 2011.

Tras haberse reunido el mencionado Jurado calificador y haber emitido su fallo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la citada Orden de 5 de septiembre de 2011, y en virtud de lo establecido en el artículo 17 de la misma Orden, por delegación de la Consejera de Educación y Deporte, esta Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa

#### R E S U E L V E

Primero. Hacer público el fallo del Jurado, acordado en su reunión celebrada en la ciudad de Sevilla, el día 10 de octubre de 2019, cuyo contenido es el siguiente:

Premio Joaquín Guichot, a investigaciones, experiencias y materiales sobre Andalucía y su cultura.

Conceder un primer premio, dotado con 5.000 euros , con una puntuación de 9 al trabajo titulado:

«Museo Intercultural del Patrimonio Las Norias. (MIP Las Norias)»

La ambiciosa idea de crear un museo dentro de un centro de enseñanza secundaria atiende a tres necesidades observadas tanto en la formación del alumnado, como en el entorno cultural de Las Norias de Daza: La necesidad de crear una conciencia crítica para con el patrimonio, la necesidad de fomentar la interculturalidad en el entorno y la necesidad de fomentar la interdisciplinariedad en el centro.

Por todo lo expuesto, los y las docentes del centro se ponen de acuerdo para poner en marcha este titánico proyecto en el que el alumnado junto con sus familiares hacen posible la ejecución.

El conjunto de tareas y actividades que conforman «Museo las Norias» abarca todas las disciplinas del conocimiento y pone de manifiesto el carácter interdisciplinar del proyecto. Así, el alumnado del centro elabora planos y vitrinas expositoras; recopila

piezas y busca información sobre ellas; investiga la flora y fauna del entorno para elaborar fichas informativas; estudia y elabora un eje cronológico; fabrica herramientas prehistóricas; realiza pinturas rupestres y maquetas de poblados; replica un mosaico romano; estudia esculturas clásicas; elaboran relieves nazaries y el alzado de un patio de la Edad Moderna; y cómo no, estudia las pinturas del Movimiento Indaliano, siendo éstas unas de las piezas más significativas del museo, ya que ayudan a transmitir esta etapa de la historia a su entorno.

Todo este proceso se documenta, y gracias a ello, se elabora un catálogo de la exposición y un blog del museo. Para finalizar el proyecto y para que el museo pueda ser visitado y entendido por cualquier miembro de la comunidad, además del catálogo impreso, se forma a miembros del alumnado para que hagan de guías: Indicando la ruta a seguir para la visita, explicando las distintas piezas y respondiendo a las dudas de los visitantes.

Su autoría corresponde a Francisco Javier Rebolo Tapia, Jessica Meléndez Puigserver, Sonia María Fernández Suárez, Piedad Fuentes Rodríguez, Rocío Correa Gutiérrez, José Manuel Vique González, Carmen M.<sup>a</sup> Sánchez García, Eduardo Segundo López, Juan Francisco Rodríguez Pérez, Nicolás Llamas Hidalgo, Sergio Puerta Cervera, José Alberto Martín Enciso, Nuria Molina Garzón, M.<sup>a</sup> de las Nieves Lag López, Cristina García Alcaraz, Luisa María Urbano Pérez, Miguel Alcalde Vega, Pedro Lozano Mercado, María Beatriz López Díaz, José Abel Tuvilla Jiménez, Laura Vivo Torres, Pedro Manuel Rascón Lorite, Antonio Fernández Sánchez, Buensuceso Guzmán Roa, Miguel Hernández Soto y María José Cortes Cortes, del IES Francisco Montoya, (Las Norias, El Ejido, Almería).

Conceder dos segundos premios, dotado con 2.500 euros cada uno, con una puntuación de 8 a los trabajos titulados:

«1000 días de aventura»

Con motivo de la conmemoración del V Centenario de la primera circunnavegación de la Tierra, este proyecto se desarrolla de forma conjunta por un colegio de Educación Infantil y Primaria y un Instituto de Enseñanza Secundaria. A través del empleo de las nuevas tecnologías, del aprendizaje basado en proyectos y de la gamificación, el alumnado se sumerge en el conocimiento de esta gesta que supuso un hito para la historia de la humanidad.

En el proyecto se elaboran diferentes actividades para que el alumnado conozca todos los aspectos que rodearon esta empresa y la época en que aconteció. Comienzan adentrándose en el mundo de la navegación empatizando con sus protagonistas, y se sumergen en la gesta utilizando de forma activa y creativa todos sus sentidos. De esta forma descubren los tesoros que transportaban las naves y experimentan y recrean situaciones reales del viaje, construyendo maquetas e instrumentos para la navegación, inventando cuentos e historias, diseñando mapas cartográficos, realizando un escape game y escape room, dibujando mapas virtuales, siendo cronistas del viaje, jugando a un pasapalabras temático y realizando grabados con diferentes técnicas.

Este proyecto culmina con una exposición temporal de los materiales elaborados en la que los visitantes pueden sentir de primera mano la experiencia de lo que significó aquel viaje y comprobar su repercusión en nuestra Historia.

Su autoría corresponde a Raquel Soler Delgado, del IES Bahía de Almería (Almería) y Rosa Marina Soler Delgado, del CEIP San Pedro Apóstol (La Mojonera, Almería).

«Escape Room: “En busca de las rimas de Bécquer”»

Proyecto motivado por el programa Inicia Cultura emprendedora, en el que se propone un «modelo de negocio» al alumnado de un IES, que consiste en la elaboración de un Escape Room en el centro, teniendo como elemento motivador e hilo conductor

el 150 aniversario de la desaparición del manuscrito con las rimas de Gustavo Adolfo Bécquer.

El alumnado del centro, bajo la dirección y orientación de su profesora de Educación Plástica Visual y Audiovisual, participa en el diseño y elaboración de las pruebas, los materiales y el escenario necesario para el buen desarrollo de la propuesta. Las actividades y tareas se abordan desde una perspectiva constructivista del aprendizaje, donde la motivación, cooperación y globalización son principios básicos que fundamentan el proyecto. Durante su realización y ejecución se trabajan las diferentes áreas curriculares, persiguiendo objetivos concretos de cada una de ellas y favoreciendo la consecución de todas las competencias clave. El uso de las Nuevas Tecnologías es un elemento que marca el carácter innovador del proyecto, especialmente el trabajo con la Realidad Aumentada y la Realidad Virtual.

Todo el proceso de investigación y elaboración de este tarea gamificada culmina con la creación de este Escape Room, un juego inmersivo plagado de pruebas atractivas y motivadoras que traspasa las fronteras del propio centro y que se ofrece, además de al alumnado, tanto al profesorado como a las familias.

Su autoría corresponde a María Jesús Hernández Bisquert, del IES Luca de Tena (Sevilla).

Conceder dos terceros premios, dotado con 1.000 euros cada uno, con una puntuación de 7 a los trabajos titulados:

«FolkMus Andalucía. Elaboración de material digital a partir de canciones populares andaluzas»

En la mayoría de libros y métodos con los que el alumnado se inicia en la práctica instrumental, vocal o de lenguaje musical, rara vez se encuentran melodías de origen popular andaluz. Este trabajo nace con la necesidad de cubrir esta carencia. Por ello docentes de centros ubicados en distintas provincias andaluzas se coordinan para su desarrollo y ejecución.

El proyecto realizado por varios profesores y profesoras de diferentes especialidades de las enseñanzas de música convierte la música popular andaluza en una herramienta práctica y útil en el desarrollo de las clases de instrumento.

La tarea comienza con una investigación enfocada a las melodías tradicionales andaluzas menos conocidas, tomando como fuente primaria el Fondo de Música Tradicional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

El profesorado participante cataloga, digitaliza las partituras y realiza los arreglos necesarios de las melodías seleccionadas para adaptarlas a la práctica educativa en el aula.

A lo largo del proceso, los y las docentes inculcan al alumnado valores transversales, poniendo de manifiesto, por ejemplo, el papel de la mujer en la transmisión de la música popular andaluza o el valor de nuestra cultura musical.

Como resultado del proyecto, se obtiene un amplio repositorio de melodías y arreglos de canciones populares andaluzas para su uso en el aula. Este material es público y está registrado en diversos formatos (pdf, midi y xml), lo que permite a cualquier interesado imprimirlo para interpretarlo (pdf) o descargarlo en formatos musicales (midi y xml) que hacen posible su modificación con cualquier editor de partituras.

Su autoría corresponde a Ana M.<sup>a</sup> Barragán Cobo, José Antonio Fuentes Alhambra, Daniel Gámez Olivares, M.<sup>a</sup> José García García, Jesús Llitteras Hurtado, Alfredo Mesa Martínez, Juan Francisco Pérez Fuentes, Pablo Prieto Hita y Manuela Redondo Millán, del CPM Andrés Segovia (Linares, Jaén); Juan Colas Parrilla y Pedro Jesús Ocaña Ortiz, del CPM María de Molina (Úbeda, Jaén); José Calatayud Castillo y Olga Jurado Pérez, del CPM Ramón Garay (Jaén) y M.<sup>a</sup> Teresa Varo Mora, del CPM Marcos Redondo (Pozoblanco, Córdoba).

«ABP “La jaula”»

Este proyecto, desarrollado por el profesorado de un centro que cuenta dentro de su oferta educativa con Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos, parte de la evaluación inicial sobre el conocimiento que el alumnado posee de la historia de su localidad y trata de dar respuesta a la necesidad de mejorar este saber. Por tanto, se plantea como objetivo durante el curso poner en valor el patrimonio minero de la ciudad de Linares.

Para abordar el tema, se recurre a metodologías activas que impliquen a todo el centro y a parte de la comunidad educativa y local (CADE, Cámara de Comercio, Centro de Día, etc).

En este trabajo dieciocho docentes participan, se coordinan y trabajan conjuntamente para sus más de trescientos estudiantes, poniendo de manifiesto el esfuerzo compartido y el carácter interdisciplinar de la tarea.

La propuesta incluye una serie de actividades para realizar de forma colaborativa y activa, atendiendo todas las competencias clave para el desarrollo integral del alumnado y haciendo uso de las TICs, del aprendizaje basado en proyectos, la gamificación, el aprendizaje servicio y el trabajo cooperativo. Como consecuencia, se consigue un aprendizaje vivenciado que parte y se nutre de las emociones.

Como valor añadido al proyecto, es necesario resaltar la transferencia del aprendizaje al resto de centros educativos, así como la difusión en su propia localidad.

Su autoría corresponde a Elena Arévalo Castillo, José María Molina Alba, José Manuel Allue Herrero, María del Carmen Beltrán Hueso, Isabel María Calle Quesada, Manuel Cózar Balbuena, José Manuel Espinosa García, María Belén Fraile Alonso, Sandra Granados León, Magdalena Jiménez Aparicio, Antonio Amancio Jiménez Rodríguez, Ana Mercedes Molina Extremera, Alejandro Molina Montiel, Sonia Palomino López, María Teresa Pérez Montalbán, Milagros Santillana Jordán, Francisca Lucía Toledo Lucas y María Riquelme Valderas, del IES Reyes de España (Linares, Jaén).

Premio Antonio Domínguez Ortiz, a investigaciones, experiencias y materiales para la innovación y la mejora de la práctica educativa.

Conceder un primer premio, dotado con 4.000 euros, con una puntuación de 9, al trabajo titulado:

«In your shoes: Personalidades inspiradoras en STEAM y literatura poscolonial en Bachillerato»

Este proyecto basado en metodología ABP se dirige al alumnado de 2.º de Bachillerato de las modalidades de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales, dando prioridad a la comprensión y expresión oral en lengua inglesa a través del teatro y la dramatización.

Dividido en dos subproyectos, «The Science think tank» y «Decolonising the mind: Postcolonial writers», dirigido cada uno a sus modalidades de bachillerato afín, ambos requieren que se investigue la trayectoria vital y profesional de un científico o científica de relevancia, en el primer caso, o de un escritor o escritora postcolonial, en el segundo, para presentar como proyecto final un vídeo en el que el alumnado se pone en la piel del personaje y expone en primera persona lo aprendido.

Gracias a una metodología basada en el ABP, que ha fomentado el empoderamiento del alumnado al hacerlo completamente responsable de su proyecto, se ha conseguido integrar el plurilingüismo, fomentar la metodología STEAM entre el alumnado, transmitir los valores integradores que ofrece la literatura poscolonial y potenciar el uso autónomo y creativo de las TIC-TAC para favorecer la mejora de la competencia digital. Todo ello a través del desarrollo de técnicas teatrales que han permitido, además, el desarrollo de las capacidades de oratoria.

Su autoría corresponde a María Remedios Fernández Ruiz, del IES Gerald Brenan (Alhaurín de la Torre, Málaga).

Conceder dos segundos premios, dotado con 2.000 euros cada uno, con una puntuación de 8 a los trabajos titulados:

«Investigación avanzada en el aula: La materia de 2.º bachillerato que fabrica inventos e ideas»

En este proyecto se investiga la conveniencia de diseñar una materia en 2.º de Bachillerato capaz de generar inventos e ideas, y que además procure una sinergia en todo el centro desde 1.º ESO a la FP Básica, de manera que en las propuestas del alumnado de 2.º de Bachillerato participen todos los niveles educativos. El proyecto de trabajo se enfoca desde una metodología interdisciplinar y adaptada al contexto. El alumnado, guiado por el profesorado, propone investigaciones reales para desarrollar en el centro, que se discutirán en clase. Las estrategias metodológicas utilizadas se basan en el aprendizaje cooperativo, el currículo integrado y el uso de los instrumentos de evaluación. Se establecen las tareas intermedias que luego el alumnado utiliza para obtener su producto final.

Como tarea final, el alumnado expone su trabajo en el aula y en el centro dentro de la Semana Científica. Esto ayuda al desarrollo de las competencias y a vincular los conocimientos adquiridos con su realidad.

Su autoría corresponde a Antonio Marcos Naz Lucena, del IES Martín Rivero (Ronda, Málaga).

«Leer no es cosa de viejos. Un plan de fomento a la lectura del S. XXI»

Un proyecto de lectura del S. XXI debe ampliar las miras y explorar nuevas corrientes en cuanto al consumo bibliográfico para que las nuevas tecnologías y formatos de lectura no tradicionales jueguen un rol fundamental. Además, debe ser una obligación usar las herramientas tecnológicas que están al alcance de nuestro alumnado para facilitarles información relativa al producto literario que pueden consumir y no solo para utilizarlas como un recurso más.

El presente proyecto desarrolla un plan para fomentar la lectura en un IES, donde se distinguen dos tipos de intervenciones: unas de carácter general, que son las que se han llevado a cabo durante todo un curso lectivo y cuyo diseño implicó el fomento de la participación de la comunidad educativa del centro, y otras de carácter estructural, que son aquellas que persiguen un cambio persistente en la forma en que desde el propio centro se trabaja el fomento de la lectura entre los miembros de su comunidad educativa, sin distinguir el colectivo al que pertenecen. Como actividades relevantes, podemos destacar la creación de grupos literarios, la dramatización de obras, la creación de videolibros, las tertulias literarias y la creación de podcast, entre otras.

Los materiales elaborados se han difundido a través de diferentes espacios webs y diferentes programas y proyectos educativos en los que el autor ha participado, especialmente ComunicA, Plan de Igualdad y PRODIG.

Su autoría corresponde a Pedro Jesús Ramón Torregrosa, del IES Gregorio Salvador (Cúllar, Granada).

Conceder un tercer premio, dotado con 1.000 euros, con una puntuación de 7, al trabajo titulado:

«El mundo en una clase»

Este proyecto surge ante la necesidad de dar respuesta a una clase heterogénea, que agrupa alumnado de diecinueve nacionalidades distintas. Esta realidad conlleva que la propuesta didáctica se plantee como prioridad hacer de esa diversidad cultural

e idiomática un motor de transformación y enriquecimiento que una al grupo a través de esas diferencias. Además, existen diferentes niveles educativos y de adquisición de contenidos, así como alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, a lo que se añaden dificultades de convivencia en el alumnado de esta clase del segundo ciclo de primaria. Se pretende diseñar otra forma de trabajar y atender a esa diversidad mediante el aprendizaje por proyectos. A través de ellos, el alumnado alcanza los contenidos y objetivos planteados, aumenta su nivel de competencia lingüística y mejora la convivencia escolar.

Esta propuesta engloba una serie de tareas, actividades y talleres que se desarrollan lo largo de dos cursos escolares dirigidas a alumnos y alumnas de 3.º y 4.º de Educación Primaria.

Las actividades se organizan en diferentes tipos de agrupaciones: Individual, pequeños grupos o gran grupo. El propósito de este proyecto es facilitar la integración en el alumnado a través de metodologías activas y participativas basadas en el aprendizaje cooperativo, las inteligencias múltiples, las competencias claves y la educación en valores.

Su autoría corresponde a Luisa Cabello González, del CEIP El Olmo (Mijas, Málaga).

Segundo. A la vista del fallo emitido por el Jurado, habiendo sido desestimadas el resto de solicitudes, conceder los premios que se especifican en el anexo, en el que además se indican los títulos de los trabajos premiados en cada modalidad, personas beneficiarias y cuantía de la dotación económica concedida.

Tercero. El pago de estos premios se efectuará de una sola vez por la totalidad del importe concedido en cada caso, con cargo a la partida presupuestaria 1200018406G/5 4C/48709/0001, y previa justificación de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Orden de la Consejería de Educación de 5 de septiembre de 2011.

Cuarto. Todas las personas beneficiarias de estos premios estarán sujetas a las siguientes obligaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la mencionada Orden de 5 de septiembre de 2011:

a) Someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por la Consejería competente en materia de educación y a las de control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, es decir, la Intervención General de la Junta de Andalucía, Tribunal de Cuentas y Cámara de Cuentas de Andalucía, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

b) Comunicar a la Consejería competente en materia de educación la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas.

c) Proceder al reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia de interés de demora correspondiente desde el momento del pago hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro cuando se incurra en algunos supuestos del mismo.

d) Comunicar, a la Consejería competente en materia de educación, el cambio de domicilio o de la dirección de correo electrónico durante el período en el que la subvención es susceptible de control.

e) Sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, las personas beneficiarias de subvenciones estarán obligadas a hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Junta de Andalucía, indicando la Consejería que la ha concedido, en la forma que reglamentariamente se establezca.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente

a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante esta Consejería de Educación y Deporte, de conformidad con los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 16 de diciembre de 2019.- El Director General, Antonio Segura Marrero.

### A N E X O

Modalidad	Joaquín Guichot			
Título del Trabajo	Museo Intercultural del patrimonio las Norias. (Mip las Norias)			
Cuanta total del premio	5.000,00 €			
Autores y autoras				
NIF	APELLIDOS	NOMBRE	PORCENTAJE	CUANTÍA
***4364**	Alcalde Vega	Miguel	10,00%	500,00 €
***9817**	Correa Gutiérrez	Rocío	1,00%	50,00 €
***3867**	Cortés Cortés	María José	0,50%	25,00 €
***0719**	Fernández Sánchez	Antonio	1,00%	50,00 €
***8549**	Fernández Suárez	Sonia María	0,50%	25,00 €
***9865**	Fuentes Rodríguez	Piedad	8,00%	400,00 €
***9002**	García Alcaraz	Cristina	2,00%	100,00 €
***1316**	Guzmán Roa	Buensuceso	6,00%	300,00 €
***5143**	Hernández Soto	Miguel	17,00%	850,00 €
***9364**	Lag López	M.ª de las Nieves	2,50%	125,00 €
***5225**	López Díaz	María Beatriz	1,50%	75,00 €
***4532**	Lozano Mercado	Pedro	2,00%	100,00 €
***5690**	Llamas Hidalgo	Nicolás	2,50%	125,00 €
***1071**	Martín Enciso	José Alberto	2,00%	100,00 €
***5273**	Meléndez Puigserver	Jessica	1,50%	75,00 €
***1162**	Molina Garzón	Nuria	0,50%	25,00 €
***5846**	Puerta Cervera	Sergio	1,00%	50,00 €
***8580**	Rascón Lorite	Pedro Manuel	0,50%	25,00 €
***9668**	Rebolo Tapia	Francisco Javier	27,00%	1.350,00 €
***6589**	Rodríguez Pérez	Juan Francisco	0,50%	25,00 €
***2474**	Sánchez García	Carmen M.ª	8,00%	400,00 €
***4556**	Segundo López	Eduardo	1,50%	75,00 €
***5498**	Tuvilla Jiménez	José Abel	0,50%	25,00 €
***7024**	Urbano Pérez	Luisa María	0,50%	25,00 €
***8355**	Vique González	José Manuel	0,50%	25,00 €
***4188**	Vivo Torres	Laura	1,50%	75,00 €

Título del trabajo:	Escape Room en busca de las rimas de Becquer			
Cuanta total del premio:	2.500,00 €			
Autores y autoras				
NIF	APELLIDOS	NOMBRE	PORCENTAJE	CUANTÍA
***0550**	Hernández Bisquert	María Jesús	100,00%	2.500,00 €

Título del trabajo:	1000 Días de Aventura			
Cuantía total del premio	2.500,00 €			
Autores y autoras				
NIF	APELLIDOS	NOMBRE	PORCENTAJE	CUANTÍA
***9535**	Soler Delgado	Raquel	70,00%	1.750,00 €
***4633**	Soler Delgado	Rosa Marina	30,00%	750,00 €

Título del trabajo:	Folkmus Andalucía. Elaboración de Material Digital a partir de Canciones Populares Andaluzas			
Cuantía total del premio	1.000,00 €			
Autores y autoras:				
NIF	APELLIDOS	NOMBRE	PORCENTAJE	CUANTÍA
***4393**	Barragán Cobo	Ana María	3,50%	35,00 €
***2259**	Calatayud Castillo	José	7,00%	70,00 €
***4294**	Colas Parrilla	Juan	3,50%	35,00 €
***9484**	Fuentes Alhambra	José Antonio	3,50%	35,00 €
***3692**	Gámez Olivares	Daniel	7,00%	70,00 €
***1503**	García García	María José	3,50%	35,00 €
***7426**	Jurado Pérez	Olga	3,50%	35,00 €
***2691**	Lliteras Hurtado	Jesús	3,50%	35,00 €
***9551**	Mesa Martínez	Alfredo	3,50%	35,00 €
***3102**	Ocaña Ortiz	Pedro Jesús	7,00%	70,00 €
***8602**	Pérez Fuentes	Juan Francisco	40,50%	405,00 €
***5882**	Prieto Hita	Pablo	7,00%	70,00 €
***1432**	Redondo Millán	Manuela	3,50%	35,00 €
***6544**	Varo Mora	María Teresa	3,50%	35,00 €

Título del trabajo:	ABP «La Jaula»			
Cuantía total del premio	1.000,00 €			
Autores y autoras				
NIF	APELLIDOS	NOMBRE	PORCENTAJE	CUANTÍA
***4358**	Allue Herrero	José Manuel	5,00%	50,00 €
***4486**	Arévalo Castillo	Elena	15,00%	150,00 €
***9615**	Beltrán Hueso	María del Carmen	5,00%	50,00 €
***1549**	Calle Quesada	Isabel María	5,00%	50,00 €
***6843**	Cózar Balbuena	Manuel	5,00%	50,00 €
***5081**	Espinosa García	José Manuel	5,00%	50,00 €
***6260**	Fraile Alonso	María Belén	5,00%	50,00 €
***7137**	Granados León	Sandra	5,00%	50,00 €
***1942**	Jiménez Aparicio	Magdalena	5,00%	50,00 €
***1909**	Jiménez Rodríguez	Antonio Amancio	5,00%	50,00 €
***9805**	Molina Alba	José María	5,00%	50,00 €
***2578**	Molina Extremera	Ana Mercedes	5,00%	50,00 €
***0889**	Molina Montiel	Alejandro	5,00%	50,00 €
***3236**	Palomino López	Sonia	5,00%	50,00 €
***7092**	Pérez Montalbán	María Teresa	5,00%	50,00 €
***4585**	Riquelme Valderas	María	5,00%	50,00 €
***2191**	Santillana Jordán	Milagros	5,00%	50,00 €
***2374**	Toledo Lucas	Francisca Lucía	5,00%	50,00 €

Modalidad	Antonio Domínguez Ortiz			
Título del trabajo	In Your Shoes: Personalidades Inspiradoras en Steam y Literatura Poscolonial en Bachillerato			
Cuantía total del premio	4.000,00 €			
Autores y autoras				
NIF	APELLIDOS	NOMBRE	PORCENTAJE	CUANTÍA
***7443**	Fernández Ruiz	María Remedios	100,00%	4.000,00 €

Título del trabajo	Leer no es cosa de viejos. Un plan de fomento a la lectura del S. XXI			
Cuantía total del premio	2.000,00 €			
Autores y autoras				
NIF	APELLIDOS	NOMBRE	PORCENTAJE	CUANTÍA
***6546**	Ramón Torregrosa	Pedro Jesús	100,00%	2.000,00 €

Título del trabajo	Investigación Avanzada en el aula: La Materia de 2.º Bachillerato que inventos e ideas			
Cuantía total del premio	2.000,00 €			
Autores y autoras				
NIF	APELLIDOS	NOMBRE	PORCENTAJE	CUANTÍA
***3002**	Naz Lucena	Antonio Marcos	100,00%	2.000,00 €

Título del trabajo	El Mundo en una Clase			
Cuantía total del premio	1.000,00 €			
Autores y autoras				
NIF	APELLIDOS	NOMBRE	PORCENTAJE	CUANTÍA
***1194**	Cabello González	Luisa	100,00%	1.000,00 €